clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 17 de Marzo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.912

Se desea comprar

una charrette ó tílburi de capota en buen uso.

Informarán Comercio de Polo.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Para Semana Santa

La casa de Novedades de Manuel Polo, ha recibido una preciosa colección en *Armures sedas* y mantillas de todas clases.

Los precios son fijos y muy económicos

Créditos de Ultramar
DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*

Para más detalles, en la *Agencia y Centro de reclamaciones*, Plaza Mayor, 17, 2.°, izquierda.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

CARTA DE MADRID

16 de Marzo de 1906

Sr. Director

Las sesiones del Congreso, antes tan movidas por el sinnúmero de preguntas é incidentes que como consecuencia de ellas se originaban, transcurren ahora tranquilas y sosegadas. Como no hay oposición, porque los conservadores no quieren hostilizar, las sesiones resultan pura fórmula.

La nota política saliente sigue siendo la retirada de los republicanos, que se convertirá mañana, según impresiones, en retraimiento, no sabemos aún si definitivo ó circunstancial. No hay duda de que algunos de los diputados que forman la minoría republicana, no hubieran querido realizar el acto del martes 13 del actual, sobre todo aquellos que poseen dotes oratorias, pero la disciplina les obliga á permanecer obedientes y dispuestos á ir al retraimiento, y sobre todo, porque entienden que una vez dado el paso, no es decoroso retroceder. Pero la unión republicana ha quedado maltrecha desde aquel día. Melquiades Alvarez, no sigue á sus compañeros; Blasco Ibáñez, dolido por los últimos sucesos y retraido voluntariamente desde hace algún tiempo, ha dimitido el cargo de diputado, por no estar conforme con la dirección que imprime al partido el Sr. Salmerón, y Menéndez Pallarés, inclinado á seguir la conducta de su amigo Blasco.

Se dice que de provincias recibe la minoría despachos aplaudiendo la retirada y excitándoles al retraimiento, pero los que la componen se ven un poco contrariados, por no haber sabido elegir motivo, que ha sido muy pequeño.

De Barcelona me comunican esta tarde, que después de la llegada de los diputados catalanistas, de que aparte doy noticia, se han reunido éstos con asistencia de representaciones republicana y carlista. Hé aquí la nota oficiosa que han facilitado:

«En la reunión se ha acordado comisionar al Sr. Corominas, que sale hoy para Madrid, para que exprese á la minoría republicana el deseo de Cataluña de que, dejando á salvo su dignidad, apuren todos los medios con el fin de que se restablezca la normalidad constitucional en Barcelona y no se apruebe el proyecto de ley sobre jurisdicciones.

En caso de que vuelvan los republicanos, volver también al Congreso los regionalistas, y en caso de que aprovechando la ausencia de estas minorías, se aprobara dicho proyecto, emprender una campaña de......»

(La censura telefónica ha impedido que supiéramos qué clase de campaña vá á ser esa).

Consejo en Palacio

En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por S. M.

El Sr. Moret pronunció un largo discurso, hablando de la solución de la crisis francesa y constitución del nuevo ministerio; del estado y marcha de la conferencia de Algeciras; de las graves consecuencias que puede traer la pertinaz sequía que se observa en la región andaluza, habiendo expuesto también los medios con que el Gobierno se propone aliviar la situación de los obreros de aquella región.

Se ha ocupado también el Sr. Moret de la retirada de los republicanos del Congreso, exponiendo el juicio que al Gobierno le merece ese acto, que considera inmotivado.

No se ha celebrado Consejillo, á pesar de haberse anunciado.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Creando una comisión permanente para que entienda en la pesca marítima.

Autorizando para la creación de dos estaciones de telegrafía sin hilos, sistema Telefunken.

Prorrogando el decreto de 1905 sobre adquisición de carbones.

Nombrando al inspector general de ingenieros D. Enrique García, vocal de la comisión que estudiará las comunicaciones marítimas.

Nombrando para el mando del crucero «Reina Regente», al capitán de navío D. Dimas Regalado.

Nombrando para el mando del «Alfonso XII» (de la Compañía Trasatlántica), al capitán de navío D. Arturo Llopis.

Idem comandante de Marina de Sevilla, al capitán de navío de primera D. Antonio Eulate, que cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor de Cádiz.

Ascensos reglamentarios.

De Guerra.—Admitiendo la dimisión del mando de la 13ª división (León) al general de división Sr. Obregón y nombrando para dicho cargo al Sr. Casellas.

Nombrando director del Parque de suministros de Valladolid, al subintendente D. Rufino Esparza.

Disponiendo pase á situación de reserva y cese en la presidencia del Supremo de guerra el Sr. Despujols.

Idem ídem á situación de reserva el brigadier Sr. Muñoz, segundo jefe del Gobierno militar de Melilla.

Nombrando jefe del depósito de Armamentos de Jaca, al teniente coronel de Artillería D. Francisco Cerón.

Concesión de cruces.

El Sr. Concas ha manifestado que ha firmado una Real Orden declarando que el Rey hará el viaje á Canarias en el crucero auxiliar «Alfonso XII».

La escuadra ha marchado á reunirse á Cádiz.

El domingo, en el Consejo que se celebrará, se fijará la fecha.

Cree seguro el siguiente itinerario:

Día 23, salida de Madrid para llegar á Cádiz el 24 á las doce de la tarde.

Almorzará el Rey en tierra para embarcar y salir á las dos á fin de estar en Tenerife á las diez de la mañana del día 26.

A la escuadra acompañará el «Giralda».

El Rey dará banquetes, á bordo del «Alfonso XII», á autoridades y corporaciones.

En el «Alfonso XII» irán los senadores y diputados por Canarias y los periodistas.

El Sr. Concas irá dos ó tres días antes á Cádiz para visitar el Arsenal.

Comunican de Barcelona que durante la manifestación celebrada, á pesar de la prohibición del gobernador, hubo tumultos, sustos y carreras.

La policía detuvo á un joven llamado Jaime Rovira, por dar gritos subversivos.

Un guardia resultó con una herida grave en la cabeza, producida por un garrotazo.

También resultaron contusos algunos guardias y paisanos.

Los diputados se han reunido esta mañana en la *Lliga*, dando cuenta de sus gestiones.

Esta tarde volverán á reunirse en casa del Sr. Vallés y Ribot.

Varios grupos de estudiantes. . . . .

. . . .

La policía ha disuelto á los estudiantes que se habían refugiado en el Círculo Republicano de la calle de la Puerta Ferrisa.

Las secciones del Congreso, en su reunión de hoy, designaron la comisión que entenderá en el proyecto de carreteras, resultando elegidos los señores Vizconde de Eza, Oliva, Rivas, Tesifonte, Alba, Jorro y Zorita.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

El señor conde de Esteban Collantes pregunta al ministro de Fomento, por no encontrarse el de Marina en la Cámara, si es cierta la noticia publicada por la Prensa de que S. M. el Rey hará su viaje á Canarias en un trasatlántico.

El ministro de Fomento dice que no puede precisar la certeza de la noticia, pero que dado el número de personas que han de acompañar á S. M. bien pudiera ser, que para que tuvieran cómodo alojamiento todas ellas, se verificase en un trasatlántico.

El conde de Esteban Collantes dice que supone que no hay acuerdo sobre este punto, pero cree que contando con inmejorables tripulaciones nuestra marina de guerra y jejes idóneos para la seguridad de S. M. no se debiera prescindir de nuestra marina de guerra, máxime cuando la Prensa de hoy da cuenta del naufragio de un buque mercante.

El ministro de Fomento rectifica, afirmando que esto á que se refiere el conde de Esteban Collantes, no es cosa nueva puesto que en varias naciones extranjeras realizan sus monarcas viajes en buques mercantes.

El Sr. Luaces opina como el señor conde de Esteban Collantes y dice que bien pudiera hacerse el viaje en el *Giralda* que aunque no es buque de combate reune buenas condiciones marítimas.

El Sr. Rollan pide que se publique en breve un arancel único y definitivo para los agentes de Bolsa y corredores de comercio.

El ministro de Fomento dice que ha pedido datos y que se ocupará en breve del asunto.

Se procede al sorteo de senadores que han de poner en manos de S. M. la contestación del Senado al mensaje del Gobierno participando el futuro enlace de D. Alfonso con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Terminado el sorteo se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Alvarez Guijarro defiende el voto particular al dictamen de concesión de créditos para Andalucía censurando la forma en que se piden.

Intervienen en la discusión el marqués de Ibarra y el ministro de Hacienda rectificando ambos varias veces.

El Sr. Pulido, de la Comisión, contesta al Sr. Alvarez Guijarro.

La Cámara pasa á reunirse en Secciones.

Congreso

Al comenzar la sesión de ayer, el señor Santamaría de Paredes contesta á preguntas hechas en sesiones anteriores.

El Sr. Quiroga Vazquez pide que las escuelas esten vacantes el menor tiempo posible.

El ministro le contesta diciendo que estudia el modo de evitarlo.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios dictámenes sin interés.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Reanudada comienza el debate de jurisdicciones lamentándose el Sr. Gacía Alix de la falta de elementos que combaten el proyecto.

Propone la supresión de la consulta al Fiscal del Supremo.

Respecto á la Prensa, no habría conflicto si los gobernadores cumplieran la ley de imprenta.

Añade que debe darse por terminado el debate.

Le contesta el Sr. Rodríguez de la Borbolla, manifestando que si lo pide algún diputado, no habría inconveniente en aceptarlo.

El Sr. Nocedal expone que, en vista de haberse retirado de la Cámara los representantes de la región más interesada en combatir el proyecto, debe este desaparecer; de lo contrario, dijo el Sr. Nocedal, yo me veré obligado á abandonar estos escaños.

El Sr. Moret dice que no es posible abandonar el proyecto de jurisdicciones, porque si la teoría que se pretende sustentar prosperara, no podría discutirse ni aprobarse ninguna ley, por la que se considerase molestado cualquier representante.

Replica el Sr. Nocedal diciendo que se retira con el compañero que está ausente y buscará el medio de pasar el rato en otro sitio. (Risas).

El Sr. Vázquez Mella declara que no permanecerá en la Cámara mientras se discuta esa ley; aunque creo que bien pudiera arreglarse este asunto con una retirada ministerial. (Risas prolongadas).

El Sr. Moret considera que la crisis no es una solución en los actuales momentos, creyendo sí que el conflicto ha engendrado la crisis que cada día se acerca más.

Se acepta la enmienda del Sr. Aznar restableciendo el art. 7.° del Código de Justicia.

Se aprueba el art. 5.°

Admítese la enmienda del Sr. Maestre al art. 6.°

La comisión retira los artículos 7.° 9.° y 11.

Queda aprobado hasta el 14, que ocupa el lugar del 11, suspendiéndose el debate.

Se aprueba también la ley de sanidad interior, con algunas enmiendas.

Seguidamente se comunica á la Cámara la renuncia del Sr. Blasco Ibáñez.

El Sr. Melgares ruega al Congreso que la rechace.

El presidente dice que en la sesión de mañana se deliberará sobre este asunto.

Y se levanta la sesión.

Menchet

Carta agrícola

Ocasión oportuna de restringir ó suprimir el barbecho.—La grada en primavera.—Ensayo de la rotativa.—Pozo artesiano en Villada.—Proyecto de exposición de maquinaria agrícola en el mismo pueblo y de organización de una Escuela de Artes, Oficios é Industrias nuevas.

En Marzo, Abril y Mayo, es la ocasión oportuna de que los labradores castellanos restrinjan ó supriman el barbecho en sus tierras á fin de obtener, además de la de trigo, una buena cosecha complementaria en legumbres, tubérculos, raíces, forrajeras leguminosas y avena.

Con este objeto, ya se indicó en el *Diálogo agrícola* recientemente publicado en éste y en otros periódicos, que lo procedente era ó es:

1.° Dar labores profundas en otoño ó en invierno, con ó sin inversión de las capas de la tierra del suelo, según las condiciones agronómicas de éste. En las fincas donde no se hayan aplicado esas labores, todavía pueden darse, ó por lo menos suplirse por las ordinarias.

2.° Aplicar abonos minerales á las tierras en barbecho y sembrar avena en la mitad, próximamente de ellas, y después de cubierta la avena con el arado, sembrar forrajeras leguminosas y cubrirlas con una grada ó rastra.

3.° Previa la aplicación de convenientes abonos minerales, sembrar en las restantes tierras legumbres principalmente, y tubérculos y raíces en las que sean adecuadas para estas plantas.

Ya se ocupó El Diario Palentino en año anterior de las plantas forrajeras leguminosas anuales, bisanuales y perennes y de las condiciones de preferencia de las unas sobre las otras, según las circunstancias y según las condiciones del terreno.

Ahora lo urgente es que los labradores se provean de las más convenientes simientes de leguminosas para sembrarlas oportunamente; y que se provean igualmente de las primeras materias de abonos minerales, para aplicarlas á los terrenos en que se ha de suprimir el barbecho, si es que no las han aplicado todavía.

Respecto á patatas, deben elegirse las variedades más productivas, ya recomendadas en este periódico.

Las tierras no se cansan de producir todos los años, siempre que se las apliquen convenientes labores y los necesarios abonos orgánicos y minerales.

M.C.D.2022

Y no hay que desistir de la supresión del barbecho, por la consideración que indican algunos labradores tímidos, de que en Castilla llueve poco.

En las tierras bien labradas y abonadas ¿no obtenéis buenas cosechas de cereales y de legumbres, apesar de lo poco que suele llover?

En las tierras de suyo muy fértiles y en los terrenos roturados ¿no obtenéis varias cosechas seguidas de cereales?

Pues lo mismo puede conseguirse en todos los terrenos siempre que se apliquen las convenientes labores, singularmente las profundas y los necesarios abonos, sean orgánicos sean minerales, y mejor aun combinados éstos con una parte aunque pequeña de aquéllos.

¡Cuánta riqueza y producción se pierde y se ha perdido en Castilla por no haber seguido estos consejos los labradores castellanos!

¡Cuánta hambre ó estrechez se sufre en muchos pueblos, principalmente en la clase obrera, por culpa de los propietarios, singularmente los absentistas, que ó no quieren establecer las recomendadas alternativas, ó prefieren gastar en las ciudades improductivamente las rentas que debieran aplicar á la supresión del barbecho y á la mejor explotación de los sembrados!

¡Y cuánto perjuicio resulta de este abandono, no sólo á la clase agrícola y obrera, sino á las demás clases sociales, singularmente al comercio, cuya prosperidad depende del fomento de la agricultura. y á todos los consumidores; puesto que la carestía de los combustibles depende de la escasez de cosechas, y puesto que hay que suplir esta escasez con productos extranjeros encarecidos por los cambios!

En vista de la indolencia ó ineptitud de los propietarios y labradores para duplicar ó aumentar muy acentuadamente las cosechas en Castilla y en otras regiones, mediante las más convenientes alternativas, he dicho más de una vez en EL DIARIO PALENTINO, y conviene repetirlo, que se hace necesario imponer dictatorialmente, acudiendo hasta á la expropiación por causa de utilidad pública, lo que voluntariamente no se hace; es decir, las más convenientes alternativas y la organización general de cotos redondos, que son la base del progreso agrícola, según lo han reconocido eminentes escritores y varios Congresos agrícolas, y según lo confiesan los mismos labradores que no tienen alientos ni suficiente espíritu de asociación para organizarlos por las tantas veces indicados procedimientos.

***

Después de la labor primera que se aplica á las tierras en barbecho y que se llama *alzar*, es muy conveniente, en la mayoría de los casos, sea inmediatamente, sea después de algunos días de metrorizado el terreno, pasar la grada ó la rastra para desmenuzar los cavones y favorecer la su metrorización.

Esto mismo se recomienda en primavera para los sembrados, singularmente después de haberlos aplicado los abonos minerales en cobertera, á fin de que éstos queden algo enterrados, y á fin de que las tierras queden preparadas ó sin cavones para aplicar sin obstáculos las máquinas segadoras en el verano.

Hay multitud de gradas y de rodillos construídos con los indicados objetos, cuya preferencia depende de las condiciones del terreno, de la suciedad del mismo en plantas extrañas y de la potencia ó vigor de la yunta que haya de arrastrar la grada ó la rastra.

Hace pocos días se ensayó ante algunos labradores de Villada, en sembrado y en barbecho, la *grada rotativa* de la casa Alhes, con resultado muy satisfactorio no sólo en aquél, sino en éste, á pesar de que la tierra se había alzado fresca y de que habiendo transcurrido muchos días, los cavones estaban duros. Es la rotativa una grada que resulta ligera, porque en vez de ser arrastrada sobre la tierra, va girando sobre sus puntiagudos discos, que con sus puntas cónicas desmenuzan la tierra sin arrancar planta alguna, como ocurre con otras gradas y con las rastras ordinarias.

Continúan en el indicado pueblo los trabajos en el pozo artesiano sin gran resultado hasta ahora, á pesar de los cien metros de profundidad, por haber sido practicados aquéllos en terreno muy arcilloso y no haber encontrado un subsuelo ó extensa capa arenisca ó pedregosa, de la cual pudieran brotar las aguas artesianas en abundancia.

En Villada, como en otros muchos pueblos de Castilla, debiera comenzarse—sin perjuicio de ensayar los pozos artesianos—por aprovechar las aguas *seguras* de los ríos, de las fuentes del campo, de los pozos ordinarios, de los pantanos que se vayan construyendo en parajes adecuados y de los canales ya construídos, como el de Castilla, ó que se construyan en adelante. No es tan seguro el resultado de los pozos artesianos, cuyo coste en cambio, es siempre muy subido.

Y ya que vengo hablando de Villada, de este tan importante pueblo de la línea del Noroeste, cuyos mercados semanales son muy concurridos y parecen ferias de ganado vacuno, lanar, mular y caballar; cuyo movimiento mercantil es tan notable, que se venden allí millares y millares de fanegas de trigo y de arrobas de paja, y en sus fondas se alojan todos los días algunos viajantes de comercio; cuyo campo municipal es muy productivo y sin embargo está muy poco atendida la maquinaria agrícola moderna; se me ocurre la idea de lo muy conveniente que sería organizar para la feria de Junio una exposición de la indicada maquinaria y un certamen agrícola á semejanza de lo que hizo Rioseco con tanto éxito el año anterior.

Y no debiera contentarse Villada solo con esto.

Puesto que ha tenido este pueblo la rara suerte de ser favorecido con ricos legados, y entre otros el reciente del acaudalado Sr. Alisal, sería convenientísimo organizar una escuela de artes, oficios é industrias nuevas y de perfección de las antiguas á fin de que las aprendiesen los obreros é hijos de éstos, de Villada y de sus contornos, y á fin de que nunca les faltara trabajo bien retribuído á esos obreros singularmente en invierno, en que suele faltar en absoluto.

Mejor que fundar hospitales para pobres es evitar el pauperismo; y lo uno no estorba á lo otro.

Si en otros centros de Castilla se hubiera dado en años anteriores la indicada enseñanza, como lo aconsejó EL DIARIO PALENTINO, no pasaría la clase obrera el hambre ó estrechez que viene pasando todos los inviernos.

B. MAÑUECO

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos anuncian que el ministro del Interior ha prescrito á todos los gobernadores de Polonia, que aguarden á nueva orden especial para fijar la fecha para las elecciones de la Douma.

NUEVA-YORK.—Dicen de Honoluch, que el vapor «Sierra» trae la noticia de que un volcán de la isla Sawai (islas Samoa), se halla en erupción.

Han sido destruídas por completo tres ciudades. Un torrente de lava de una extensión de tres cuartas de milla, va á caer dentro del mar.

El Gobierno ha movilizado un vapor para transportar los niños y las mujeres fuera de la zona peligresa.

HONG-KONG.—Un telegrama de Canton anuncia que un jefe rebelde expulsado por las autoridades chinas, fué decapitado anteayer con tres hombres, complicados con él en el ataque de la casa del misionero americano Beattic á Yati, en el comienzo del mes último.

CHERBURGO.—El crucero ruso «Bogatyr» ha zarpado de este puerto con rumbo á Libau.

EL HAVRE.—Ayer mañana se ha botado el contra-torpedero «Claymores», construído para la marina francesa. La operación se llevó á efecto sin ninguna dificultad.

COLONIA.—La *Gaceta Popular de Colonia* mantiene en toda su integridad, á pesar de la negativa de ayer, la noticia de que el Papa ha invitado á cuatro ó cinco obispos franceses á que abandonen sus respectivos puestos.

El Papa desea que reine una perfecta armonía en el opiscopado francés. Esos cuatro ó cinco obispos, han desaprobado la política reguida por el soberano Pontífice y á esos obispos á quienes la Santa Sede quiere apartar para instituir una armonía en el episcopado francés.

LONDRES.—Dicen de Tokío al *Standard*: La Cámara de los Representantes, ha aprobado un proyecto fijando en dos años el servicio militar.

MELBOURNE.—Con motivo de la catástrofe de Courriéres, lord Northcote, gobernador de Australia, ha remitido un telegrama de pésame al gobierno francés.

LIVERPOOL.—No habiéndose accedido á las peticiones de los obreros impresores, todos los impresores de los periódicos se han declarado en huelga.

Mañana no aparecerá ningún diario.

LONDRES.—Dicen de Copenhague al *Standard*:

El corresponsal berlinés del *Politiken*, que generalmente está bien informado sobre los asuntos extranjeros, dice que si la conferencia de Algeciras terminase de un modo desfavorable para Alemania, la caída del Comité de Bülow no sería imposible.

—El *Daily Mail* se felicita de la iniciativa de suscripción en favor de las víctimas de Courriéres, que ha tenido la Cámara de los Comunes. Expresa la esperanza de que los ingleses se apresurarán á seguir ese ejemplo.

PRAGA.—El burgmaestre ha dirigido al presidente del Consejo municipal un telegrama de pésame. El Consejo ha decidido enviar quinientas coronas para las familias de las víctimas de las minas Courriéres.

SAN PETERSBURGO.—Los viejos creyentes reunidos en Consejo, por primera vez, protestan contra la no ejecución de las promesas hechas en el manifiesto de tolerancia y en el otro manifiesto lanzado en 30 de Octubre último.

Un toro desmandado

En la dehesa «Los Cansinos», de las inmediaciones de Córdoba, donde se crían las reses bravas del marqués de los Castellones, ocurrió anteayer un sensible suceso.

Un toro negro, de cinco años, que era el valiente de la ganadería, hace un mes próximamente fué perseguido por toda la piara y le obligaron á huir, refugiándose en un huerto sembrado de cebada muy próximo al caserío.

Los conocedores de la vacada del marqués, decidieron sacar al toro de aquel sitio para evitar alguna desgracia, porque por las inmediaciones del huerto transita bastante gente.

Llevaron los cabestros al huerto y los garrochistas comenzaron la faena para llevarse al toro á Córdoba la Vieja, una finca también propiedad del marqués.

El toro salió del huerto diferentes veces, pero otras tantas se volvió á la cebada, hiriendo en una de las acometidas al caballo que montaba D. Gonzalo Losada, hijo del marqués.

Los conocedores trataron nuevamente de sujetar á la res con los cabestros y entonces la huída del animal fué hacia el camino, dirigiéndose á la puerta del molino aceitero, cerca de la cual se hallaba el marqués de los Castellones, el mayordomo D. Gabriel López y otros servidores de la casa.

Cuando vieron al toro huído, todos se refugiaron en el patio del molino, menos el mayordomo, que, á pesar de sus sesenta años de edad, esperó que se le aproximara el astado para ahuyentarlo á pedradas.

El toro no hizo caso de las piedras y siguió avanzando.

Vió D. Gabriel las intenciones del animal y quiso correr para ponerse á salvo en el patio del molino, pero tuvo la desgracia de caer al suelo, sin poder levantarse antes de que llegara el toro.

La escena fué horrible.

El toro, furioso, acometió al Sr. López y le corneó diferentes veces, dejándolo muerto.

Los garrochistas castigaron al toro ferozmente, pero no pudieron conseguir que se separara de su víctima.

El garrochista apodado «Mazzantini» estuvo expuesto á sufrir un terrible accidente.

La marquesa y sus dos hijas estaban sentadas en la puerta principal del caserío, desde donde se enteraron de lo que había ocurrido, y hubieran sido también sorprendidas por el toro á no ser por el arrojo del marqués, que hizo una rápida salida del molino á pesar de lo cerca que estaba el toro y violentamente metió á su señora y sus hijas en el caserío, cerrando las puertas.

Un momento después todo hubiera sido inútil. Al correr el pestillo de la puerta el toro llegó y comenzó á dar cornadas al portón y á una ventana del comedor, en donde estaba la familia del marqués.

Los barrotes de la ventana quedaron destrozados.

El marqués terminó aquella escena de desolación disparando cinco tiros de rifle, que le produjeron la muerte al astado.

La familia del marqués, llena de angustia y con el susto consiguiente, fué á Córdoba en automóvil, enterando al juzgado de lo ocurrido, el cual, sin perder momento se trasladó al lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver del desgraciado D. Gabriel López al cementerio.

CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Criterio alemán

La *National Zeitung* que, como se sabe, se inspira en el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín, publica el suelto siguiente sobre política española en la cuestión de Marruecos:

«Los franceses—dice—propagan con afán la idea de que la política alemana en la conferencia de Algeciras va contra España, y á tal punto, que parece que hay verdadera hostilidad.

Tantas veces se han repetido estas afirmaciones francesas, sobre cuya falta de seriedad no cabe duda ninguna, que parece que ellas han provocado en España una impresión profunda sobre la opinión pública.

Sobre todo, la manera de tratar la cuestión de la policía, en la cual Francia creía poder apoyarse sobre hechos verdaderos para probar la escasa amistad de Alemania para España, ha dado ya á ésta la prueba de lo contrario. En este punto, como en los otros, Alemania ha plenamente reconocido los intereses especiales de España.

También el reproche de que el proyecto de organización de la policía de los puertos defendido por Alemania, humillaría á España á causa de la petición de un inspector general extranjero; ahora ya no tiene ningún valor después que Francia ha reconocido, *en principio*, lo fundado de la proposición.

Se comprende muy bien en Alemania que España no tiene sus manos libres en la conferencia de Algeciras, como consecuencia de su convenio con Francia.

Pero este heeho nunca ha tenido como consecuencia una animosidad contra España; todo al contrario. Alemania siempre ha reconocido con lealtad la situación creada para España por estos compromisos diplomáticos.

Es un hecho también positivo que aquí reina gran incertidumbre sobre el alcance que puede tener el convenio franco-español; sin embargo, no es esto una razón del mal humor que los franceses equivocadamente quieren atribuirnos contra España. No hay nada más que una reserva muy natural, dictada por las circunstancias.

La política alemana nunca se ha encontrado en contradicción con los intereses españoles en Marruecos (otra cosa sucede con las intenciones francesas), porque Alemania busca su apoyo en todo punto sobre los derechos existentes, y quiere igualmente apoyar el desarrollo de intereses fundados en una base histórica, sin perjuicio de los derechos de tratados actuales.

Por estas razones, los tradiccionales derechos de España en Marruecos no corren ningún peligro de verse jamás atacados por pretensiones alemanas.

Aquí se sabe muy bien que España nunca ha tenido ganas de monopolizar su situación en el Sultanato, sino al contrario, ellá ha considerado siempre y debidamente los derechos de las otras naciones. Así es fácil de comprender que las aspiraciones españolas y alemanas en Marruecos no se chocan, al contrario, son perfectamente compatibles y concordantes; los rumores de hostilidad alemana están, como se ve, completamente desmentidos por los hechos mismos.»

Pesimismo inglés

Londres 15

La Prensa de la tarde en Londres refleja un acentuado pesimismo, como jamás en otras ocasiones se observó.

Se considera justificado, pues los últimos telegramas recibidos de Berlín muestran la actitud de Alemania, completamente resuelta á rechazar en absoluto el plan francés presentado á la conferencia de Algeciras.

Alemania considera preferible el fracaso de la Conferencia antes de aceptar los propósitos de Francia.

Se confirma la noticia de que Holanda, Bélgica y Suiza se niegan á aceptar para súbditos suyos el cargo de inspector general de la policía marroquí.

Un diplomático inglés, bien informado siempre, manifiesta la creencia de que la única soluciód que pudiera ser agradable á Alemania, sería la organización policiaca francoespañola; pero sometida á la alta inspección de Austria.

Es muy difícil que Francia se conforme con esta jefatura suprema concedida á Austria, la aliada de Alemania, con quien está identificada.

La Prensa inglesa, con criterio unánime, apoya las pretensiones manifestadas por Francia.

ENTIERRO DE UN OBISPO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Por si se digna usted dar cabida en su diario á las siguientes líneas, tengo el gusto de informarle de la muerte y entierro del excelentísimo Sr. Obispo dimisionario de León, ocurrida en Montes Claros.

Recobró en los últimos días su inteligencia, muriendo como un santo, recibiendo con la tranquilidad del justo, todos los Sacramentos, recitando jaculatorias y despidiéndose ¡hasta el Cielo! de las personas que rodeaban su lecho.

Los funerales fueron á las diez de la mañana de ayer, oficiando de pontifical el Sr. Obispo de Palencia, formando en el duelo unos cien sacerdotes de numerosos pueblos; gran concurso de fieles de todo el distrito; la familia del finado; el secretario del mismo, Iltmo. señor D. Adolfo Pérez Muñoz; comisiones de sacerdotes de ese Sr. Obispo y Cabildo, Reinosa, Bilbao, Burgos y Santander, que habían llegado en la noche del 14 y mañana del 15, para acompañar el cadáver á León, si allí se trasladaba; el exsenador del Reino por Palencia, don Angel Merino, muy amigo del ilustrísimo Sr. Pérez Muñoz; los RR. PP. Dominicos del santuario, y gran comitiva de pobres.

A las doce y media recibía cristiana sepultura en una capillita de la iglesia, el obispo Sr. Gómez Salazar, y en la que proyecta hacer la familia un artístico mausoleo con altar, donde se celebrará todos los días una misa, fundación del finado señor obispo.

En los días que mediaron desde el fallecimiento al entierro, se aplicaron misas en todos los altares, incesantemente, por bien del alma del finado, y ayer entregaron á todos los sacerdotes que acudieron, nuevas limosnas para que siguieran aplicando aquéllas en sus pueblos.

En el tren de la una de la tarde de ayer, salieron ya algunas comisiones para los puntos de donde procedían, y entre ellas, las que llegaron de su capital diocesana.

Los pobres han tenido abundante comida y recibido limosnas importantes.

El Iltmo. Sr. Obispo de esa diócesis, salió anoche para esa, acompañado de su señor hermano y Secretario de Cámara y Gobierno, que con él habían venido, y quien por su afabilidad de carácter y amena conversación, ha dejado muchas simpatías entre quienes le trataron.

La familia del señor obispo finado, clero y fieles del país, RR. PP. Domini-

M.C.D.2022

cos y muy especialmente el hermano de aquél, D. Ramón Gómez Salazar, rico propietario y persona importante del país, se han alegrado mucho de que el cadáver haya quedado en Montes Claros, pues, sólo atendiendo á consideraciones importantes que les había hecho persona á quien quieren y respetan, hubieran accedido al traslado del cadáver á León, si se les hubiera reclamado.

Se han sacado fotografías del entierro para *A B C* y *Nuevo Mundo.*

De V. afecmo. s. s., q. b. s. m., *Alejo Flores Sevilla.*

La Luisiana, Marzo 16, 1906.

Los niños anémicos y raquíticos se crian fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

¡La dentición, sin dolores ni descomposiciones de vientre! ¡Noches apacibles!

Calle Alvarez 4. 1º. 2ª. Barcelona, Febrero 26 de 1905.

"En los muchos años que vengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades á que están propensos, particularmente durante el período de la dentición, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

"También se la recomiendo á las Sras, durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

"Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan."—Rosa Viñals.

La Emulsión Scott

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valio o tónico hipofosfitos de cal y sosa.

Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo al que envíe 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, BARCELONA.

NOTICIAS

Los estudiantes.

Los del sexto curso de este Instituto provincial, nos han visitado esta mañana para manifestarnos su adhesión á los de Oviedo, iniciadores de solicitar por conducto del señor ministro de Instrucción Pública, que con motivo del enlace de S. M. el Rey, les dispense la gracia del examen de reválida necesario para obtener el título de Bachiller.

El señor juez de instrucción de Saldaña, cita á D. Antonio Nogueras Torres, vecino de Málaga, para que en el término de diez días se presente en aquel juzgado, con objeto de notificarle el auto de procesamiento que se le sigue.

La Tesorería de Hacienda ha dictado un anuncio, por el que se requiere á los Ayuntamientos de Población de Cerrato y Palencia, para que recojan las inscripciones emitidas á su favor por la Dirección general de la Deuda.

El Sr. Rector ha nombrado con el carácter de interina, maestra de la escuela pública de niñas de Piña de Campos, á D.ª Alicia del Prado Miguel.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que Juan Jiménez González y Manuel San José Pérez, detenidos como sospechosos por el inspector señor Cobos y que se hallan en esta cárcel á disposición del Sr. Gobernador civil, sean trasladados á Valladolid, como complicados en el robo de la platería del Sr. Junquera, hecho que ya conocen nuestros lectores, porque de él dimos oportuna cuenta.

El día 18 de Abril próximo y hora de las doce, tendrá lugar en el juzgado de instrucción de Baltanás y en el municipal de Vertabillo, simultáneamente, la subasta de parte de una casa enclavada en el casco de este último pueblo.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Seguramente que si el día se presenta como el de hoy, el frontón «Fiesta Alegre» se verá mañana muy concurrido para presenciar el partido de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

La Tesorería de Hacienda ha dictado una circular por la que se recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación en que están de ingresar en arcas del Tesoro el importe del cupo de consumos y primera enseñanza, por el primer trimestre del año actual.

Para notificarle el auto de procesamiento en causa que al efecto se le sigue, por el señor juez de Instrucción de Cervera se interesa la presentación en plazo de diez días del procesado José García Suárez.

Por la Superioridad, ha sido acordada la sustitución por imposibilidad física de la maestra de Ventosa de Pisuerga, D.ª Bibiana Aparicio.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las cuatro de la tarde:

«Montes», paso-doble; Carreras.

«La polka des Raiserda», Musard.

«Daus les Champs», mazurka; N.

«Cantos populares», fantasía, (primera vez); Juzenga.

«Las orillas del Turia», valses; Arbós.

«Bohemios» paso-doble; Giménez y Vives.

***

Para el lunes 19, y á la misma hora, el siguiente programa:

«El traje de luces», paso-doble. Muro.

«Haukí-Paukí», polka.—Cooté.

«Perla de Alemania», mazurka.—Archer.

«2.ª Rapsodia húngara».—Litz.

«Rosse-Nousse», vals lento.—Augusto José.

«Los mosqueteros», paso-doble.—Allíer.

En la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en farmacia, expedido á favor de D. Ramón Gutiérrez y Juárez.

La Asociación de San José, de la Beneficencia provincial, celebrará pasado mañana la fiesta en honor de su Patrono, dando principio á las nueve con misa solemne á grande orquesta, exposición de S. D. M. durante la misa y el rosario, y sermón á cargo de D. Amancio Aparicio, profesor del Seminario.

A las cuatro y media de la tarde estación, rosario y reserva, terminándose con cánticos alusivos al Santo.

El Círculo Calólico de Obreros celebrará pasado mañana la fiesta de San José, Patrono de todos los obreros católicos, con una solemne función en la iglesia de San Francisco.

Al medio día de hoy, en la carretera de Valladolid á Santander, y cerca del fielato de San Lázaro, tuvo la desgracia de tropezar y caerse el conductor de un carro cargado con vino, mas con tan buena fortuna, que quedó debajo del carro sin que las ruedas le tocaran, sacándolo el inspector de Vigilancia señor Cobos, ayudado por otras personas que en aquel momento pasaban por aquel sitio.

Repuesto del susto consiguiente, siguió su marcha, después de manifestar que no sentía dolor alguno.

Tenemos á la vista la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España, en los días 6 y 11 del actual, que nos ha remitido el Director de esta Sucursal Sr. Menéndez y por ella vemos que el beneficio líquido obtenido por dicho establecimiento de crédito durante el año 1905 ha sido de 41.650.324 pesetas 37 céntimos, correspondiendo á esta Sucursal una ganancia líquida de 129.228 pesetas 68 céntimos.

Esta mañana hemos recibido la visita de despedida de nuestro cariñoso amigo el comandante retirado D. Alonso Núñez, quien va á fijar su residencia en Madrid.

Al hacerlo de nosotros, nos rogó lo hiciéramos en su nombre, de los muchos amigos, á quien la falta de tiempo le ha impedido á él hacerlo personalmente.

Cumplimos gustosos el encargo, al mismo tiempo que le deseamos un viaje feliz, lamentando su ausencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Margarita Casares Hernando, hija de Primitivo y María, Pastores 13 duplicado.—Julián Alejos Valbuena, hijo de Félix y Antoliana, Afueras de Mercado.—Felisa Bajón Pérez, hija de Florentín y Rafaela, Pastores 23.—Pedro Vélez García, hijo de Julián y Tiburcia, San Juan 30.

Matrimonio.—Emiliano Saldaña Vicente, de Guaza, de 23 años, con Antonia Urbau Morales, de ídem, de 23 años.

Ayuntamiento constitucional de Palencia.

Se hallan vacantes, y se proveerán por oposición, dos plazas de músicos de primera de la Banda municipal; una de cornetín solista, dotada con el haber de sesenta pesetas mensuales y otra de clarinete 1.ª con el de cuarenta y cinco.

Los señores profesores que reunan las condiciones del Reglamento por que la expresada Banda se rige, dirigirán sus solicitades al señor presidente de la Comisión de Gobierno, hasta el día 31 del presente, en cuyo día se verificarán los ejercicicios de oposición á dichas plazas.

Palencia 17 de Marzo de 1906.—El Alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia.*

Boletín Religioso

Domingo III de Cuaresma.—San Gabriel Arcángel y San Narciso.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Jesús continúa el Novenario; predica en este día el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las ocho misa en el altar de San José y ejercicio de los siete Domingos. A las cinco y media de la tarde y con asistencia del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo y Seminario Conciliar, continúa el septenario y el ejercicio de los siete domingos, predicando el M. R. P. Prior de San Pablo.

Lunes.—San José, esposo de la Santísima Virgen y patrono de la Iglesia universal.

En la S. I. Catedral predica sobre la festividad de San José en la primera misa (como á las nueve y media) el Sr. Arcipreste.

En la Compañía celebra su función la Catequística de San José: á las ocho hay Misa de Comunión, á las diez Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Nicolás Peláz, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde que se rezará el santo Rosario y después de la Reserva se sacará en procesión la imagen del Santo.

En San Pablo la Asociación de la Corte de Honor de San José celebrará su fiesta principal al Santo Patriarca. A las siete y media Misa y Comunión general. A las diez y media Exposición de S. D. M. y Misa solemne á grande orquesta, en la que predicará el R. P. Fr. Arcadio Lorenzo. A las seis de la tarde terminará el solemne Septenario predicando el M. R. P. Prior de San Pablo.

En las Carmelitas hay Misa soleme á las diez, sermón que predicará el reverendo padre Fr. Miguel de la Sagrada Familia, prior del convento de Religiosos Carmelitas descalzos de Segovia, y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde.

En las Siervas de María se celebrará la fiesta del Santo Patriarca con Misa solemne á las ocho y media de la mañana. Por la tarde, estará expuesto S. D. M., desde las cinco, que se rezará el santo Rosario; á continuación predicará un Padre de la Compañía de Jesús, terminándose con la Reserva y Gozos al Santo. Una familia piadosa contribuye con sus limosnas al mayor esplendor de estos cultos.

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, se celebrará la fiesta de San José, con Misa solemne á las diez y media, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. D. Fulgencio Sanz. Por la tarde, á las cuatro, se hará el ejercicio del Mes, con Rosario, Letanía cantada y Gozos al Santo, terminándose con la Reserva. Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la capilla del Establecimiento.

En la V. O. T. de San Francisco, hay absolución, la cual se dará terminado el Ejercicio que se celebra al anochecer.

En Jesús, predica el Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez.

Martes.—Santa Eufemia y San Antonio.

En Santa Clara darán principio los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, anteriores al día de su fiesta. Todos los martes habrá Misa á las ocho. Por la tarde. á las seis y media, se expondrá S. D. M. rezándose á continuación la estación y santo Rosario, plática y ejercicio propio, terminándose con la Reserva.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

En Jesús predica el Sr. D. Eusebio Meneses.

Alcance del interior y exterior.

París 16

Según afirma el *Echo de París* monsieur Bourgeois ha telegrafiado anteayer á Mr. Revoil confirmándole las instrucciones que Mr. Rouvier le había dado el 12 del actual.

París 16.

Telegrafían de Algeciras al *Eclair* que las cancillerías de Berlín y de París han entablado directamente nuevas negociaciones.

Málaga 16.

A las nueve de la mañana salió con rumbo á Algeciras el cañonero *María Molina* conduciendo á El Mokri y sus acompañantes.

Ha embarcado con destino á la ciudad de Mahón una batería de doce montado que llegó en tren especial de Granada.

Algeciras 16.

Las impresiones de los delegados son mejores y aún existen esperanzas acerca del buen éxito de la Conferencia.

Todavía no hay nada fijado respecto á la próxima reunión de aquella, unos quieren que sea mañana y otros, entre ellos los principales, prefieren que se aplace hasta el lunes ó el martes

En este caso la sesión sería definitiva.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

De Cartagena á Cádiz

MADRID 17 (11'15)

Dicen de Cartagena que ha zarpado de aquellas aguas con rumbo á Cádiz, la escuadra que manda el almirante Malta, con objeto de esperar órdenes del viaje del Rey á Canarias.

Acompañarán al Monarca los ministros de Marina, Guerra y Fomento.

Niñas abrasadas

MADRID 17 (11'45)

En Bilbao han perecido abrasadas dos niñas que la madre dejó encerradas en casa mientras iba á llevar la comida á su marido.

En huelga

Los obreros albañiles y carpinteros de Pontevedra, se han declarado en huelga, por no acceder los patronos á la reducción de horas de trabajo que piden.

Catástrofe ferroviaria

MADRID 17 (12)

Dicen de New-York, que ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en la que han perecido más de 150 personas.

Sobre la vía se han recogido cuarenta cadáveres carbonizados.

De once individuos que componían una familia, nueve quedaron muertos.

Los estudiantes

MADRID 17 (13'30)

Telegrafían de Barcelona diciendo que los estudiantes catalanistas se oponían hoy á entrar en las clases, á lo que se negaron los estudiantes dinásticos,

Cuando éstos estaban en las cátedras, penetraron los primeros apedreándoles, lo que dió motivo á que se entablara una lucha á palos, produciéndose un gran escándalo.

El Rector ha cerrado la Universidad.

Cajas de ahorro

MADRID 17 (14'15)

El Sr. Labra y una Comisión de las Cajas de Ahorro de España ha solicitado del Sr. Moret la presentación de una ley creando Cajas de previsión para obreros.

Los harineros

También ha visitado al Sr. Moret una Comisión de harineros, pidiéndole protección para su industria.

Las jurisdicciones

MADRID 17 (14'35)

El Gobierno espera que hoy quede aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

En el proyecto se harán las aclaraciones que piden los diputados que son periodistas.

Tres contusos

En la colisión entre los estudiantes de Barcelona, han resultado tres contusos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

LA ELECTRA

S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5

Teléfono núm. 25.

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

Casa en Valladolid: Constitución 6

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

Pianos

Ya llegaron los excelentes A. Bord, Tatenia y Ribalta, para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado; Don Sancho, 1 3 y 5.

Academia de Correos

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Correos y lecciones particulares de Francés en el Colegio de San Antolín, Paraíso 6.

Para informes el Director de dicho colegio, ó D. Federico Martínez, Mosquera, Contador de Comercio y empleado de Correos en la Administración principal de esta capital.

Oposiciones próximas

Honorarios módicos

Fabrica de harinas hidráulica, con panadería acreditada y luz eléctrica productiva; funcionando. Se arrienda barata. Dirigirse, á la Viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuerga.

Almacén de Vinos del país
DE
Julián Paramio
EN
VILLARRAMIEL

Panera en renta

Se arrienda la que han tenido para almacen de cereales, frente de Roque Amador, D. Agustín Herrero y hermano, en la Fábrica de cerillas.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON
ESTUCHE
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
50 cts.
• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA